

CONSTRUCTORA CONSROJASMAR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. INFORMACION GENERAL:

CONSROJASMAR CIA. LTDA. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 21 de julio de 2010, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria séptima de la Provincia de Loja, con fecha 21 de julio de 2010.

OBJETO SOCIAL: Fiscalización de obras, estudios y diseño de ingeniería, servicios de diseño de ingeniería para obras de ingeniería civil, servicios de ingeniería para edificios, servicios durante la fase de construcción y de instalación de obras de ingeniería civil;

PLAZO DE DURACION: 40 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil de fecha 21 de julio de 2010

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Barrio Isaac Ordoñez, calle Juan de Velasco s/n y Huaquillas Loja – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados financieros PYMES:

1. Los Estados Financieros de la Constructora CONSROJASMAR CIA. LTDA. Se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañía, la preparación de estos Estados Financieros, conforme las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables, como también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. La presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la compañía y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los socios en Junta General.
2. Los Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 han sido primero elaborados de acuerdo a las Normas Internaciones de Contabilidad (NIC), adoptadas en el Ecuador, según Resolución Nº 06 Q.ICI. 004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial Nº. 348 del 4 de septiembre del mismo año. Resolución Nº. 08 G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial Nº. 498 del 31 de diciembre del 2008 en la cuál se establece el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Resolución Nº. SC.ICI.CPA.IFRS:G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial Nº. 566 en el cuál se establece el reglamento para la aplicación de la Normas Internaciones de Información Financiera NIIF para PYMES. La compañía califica como PYMES de acuerdo al reglamento:
 - Monto de activos inferior a 4 millones
 - Ventas brutas de hasta 5 millones
 - Tengan menos de 200 trabajadores

3. La compañía adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre de 2012. Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las NEC vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011 para las empresas PYMES del tercer grupo. La incorporación de dos nuevos estados: Estado de cambios en el Patrimonio neto y Estado de Flujos de efectivo, y las Notas a los Estados Financieros. La conciliación exigida por la sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la NOTA N°.3
4. Las Partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera.
La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad del Gerente y ratificada por la Junta de socios.
La preparación de los Estados Financieros se ha utilizado estimaciones para cuantificar activos, pasivos, ingresos y compromisos que figuran registrados en ellas:
Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de propiedad, planta y equipo de la compañía.
5. La información referida en el ejercicio 2011, conforme a lo exigido en la sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por si misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011 por cuanto este ejercicio se presentó bajo las normas NEC.
6. El periodo contable de los Estados Financieros es el comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
7. Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de las NIIF
 - Propiedad Planta y Equipo (seccion2) medición de activos, la Compañía ha adoptado el criterio del costo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION:

El Efectivo y equivalente al efectivo incluyen al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos

Propiedades, planta y equipo Los bienes de uso propio de la compañía se encuentran registrados al costo de adquisición.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizarán con contrapartida en la pérdidas y ganancias y básicamente equivale a los porcentajes de depreciación determinados en función a los años de vida útil de los diferentes elementos:

DEPRECIACION EQUIPOS COMPUTACION 33%			
	AÑOS	V/DEPRECIAR	VALOR BEN
			3310,00
1	2011	1092,30	2217,70
2	2012	1092,30	1125,40
3	2013	1092,30	33,10
4	2014	33,10	0,00

DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES 10%			
	AÑOS	V/DEPRECIAR	VALOR BEN
			3700,00
1	2011	370,00	3330,00
2	2012	370,00	2960,00
3	2013	370,00	2590,00
4	2014	370,00	2220,00
5	2015	370,00	1850,00
6	2016	370,00	1480,00
7	2017	370,00	1110,00
8	2018	370,00	740,00
9	2019	370,00	370,00
10	2020	370,00	0,00

Como podemos observar el cuadro de depreciación de los muebles y equipo de computación que posee la compañía la hemos depreciado en base a los años de vida de los bienes.

Reconocimiento de Ingresos; los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios ordinarios originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de eses patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El reconocimiento de Costos y Gastos; Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado es decir todos los gastos son reconocidos al momento en que conoce el uso o recepción del bien o servicio.

Participación a Trabajadores, La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de trabajo de la República del Ecuador y que para el presente ejercicio se distribuye de la siguiente manera:

No	Nombre y Apellidos	Nº. Cedula	Nº. Meses Trabajados	N. Cargas Familiares	10% Trabajadores	5% Cargas Familiares	Valor por Utilidades
1	Buri Loarte Hernan Alcides	1102784954	3	3	672,27	517,95	1190,21
2	Rojas Cruz Angel Melecio	1101195210	9	0	1815,13	0,00	1815,13
3	Viñamagua Guiracacha Pedro Pascual	1101803128	2	1	504,20	172,65	676,85
4	Maza Ramón Andres Gerardo	1104472269	3	5	369,73	863,25	1232,98
5	Celi Illescas Angel Patricio	1103381883	2	2	436,98	345,30	782,28
	Totales				3798,31	1899,15	5.697,45

Estado de Flujos de efectivo, En el estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, utilizamos las siguientes expresiones:

- Actividades operativas
- Actividades de inversión
- Actividades de financiamiento

El Estado de Flujo de efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste para la aplicación de las NEC a NIIF no afecta al efectivo.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO.

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan:

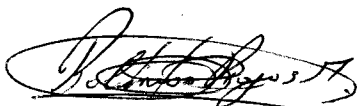
- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerencia de la compañía.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la compañía se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta hay que destacar:

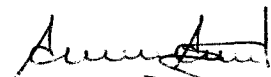
- ✓ Políticas de calidad: Para garantizar la calidad de nuestro servicio
- ✓ Política Jurídica: Con relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con las actividades ordinarios que realiza la compañía.
- ✓ Políticas de Recursos Humanos: La compañía cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 4 folios firmados por el Gerente y el Contador.



Sr. Robinson A. Rojas Marín
GERENTE GENERAL



Dra. Karina Cabrera Castro
CONTADORA